



Informe de Gobierno Corporativo año 2025

Aprobado por Junta Directiva según sesión 03/26 del 21/01/2025

INDICE

INFORMACION GENERAL -----	3
BASE LEGAL -----	3
I. ACCIONISTAS -----	3-4
1. Numero de Juntas Ordinarias celebradas durante el periodo-----	3-4
2. Numero de Juntas Extraordinarias celebradas durante el periodo-----	4
II. JUNTA DIRECTIVA -----	4
3. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el periodo informado-----	4
4. Cantidad de sesiones celebradas durante el periodo -----	4
5. Descripción de la política sobre la permanencia -----	5
III. ALTA GERENCIA -----	5
1. Miembros de la Alta Gerencia y cambios en periodo informado-----	5
IV. COMITÉ DE AUDITORIA -----	6
1. Miembros del Comité de Auditoría y cambios en periodo informado-----	6
2. Numero de sesiones en el periodo -----	6
3. Detalle de las principales funciones realizadas en el periodo -----	6-7
V. COMITÉ DE RIESGOS -----	7
1. Miembros del Comité de Riesgos -----	7
2. Cambios en el periodo -----	7
3. Numero de sesiones en el periodo -----	7
4. Detalle de las principales funciones realizadas en el periodo -----	7-8
5. Temas Corporativos conocidos en el periodo -----	8-9
VI. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO -----	9
1. Miembros del Comité de Prevención de Lavado de Dinero -----	9
2. Cambios en el periodo -----	9
3. Numero de sesiones en el periodo -----	9
4. Detalle de las principales funciones realizadas en el periodo -----	9-10
VII. Otros	
1. Cambios al Gobierno Corporativo -----	10
2. Cambios o actualizaciones al Código de Ética -----	11
3. Seguimiento de página Web. -----	11

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO.
ENTIDAD: CAJA DE CRÉDITO DE SAN AGUSTÍN.**

PERIODO INFORMADO: **AÑO 2025**

INFORMACION GENERAL.

La Caja de Crédito de San Agustín es una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, supervisada por FEDECREDITO. La cual tiene como finalidad u objetivo fundamental la captación de depósitos de sus socios y la concesión de préstamos a sus socios y al público, a fin de contribuir a su mejoramiento económico, mediante la satisfacción de sus necesidades crediticias y otros servicios financieros propiciando así el desarrollo de la localidad.






MISION:

Somos una institución financiera sólida, miembro del SISTEMA FEDECREDITO; que brinda experiencias de valor e innovadoras, en la prestación de soluciones financieras ágiles y especializadas, para los trabajadores, micro y pequeña empresa.

VISION:

“Ser una institución líder en la prestación de soluciones financieras, construyendo relaciones perdurables y mutuamente beneficiosas para nuestros stakeholders”.

VALORES:

-  Orientación al cliente,
-  Gestión Humana,
-  Ética empresarial,
-  Integridad, y
-  Transparencia.

BASE LEGAL.

Está estipulado en la **NPR 002- Normas de Gobierno Corporativo en las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios.**

Art. 21. Las Entidades deberán elaborar anualmente un informe de gobierno corporativo, el cual puede ser parte de su memoria anual de labores. La Junta Directiva será responsable de su contenido y aprobación, cuidando que al menos contenga lo detallado en el Anexo 1 de esta Norma.

I. ACCIONISTAS.

1.1. NÚMERO DE JUNTAS ORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUORUM.

<u>Junta ordinaria celebrada</u>	<u>fecha</u>	<u>Acta N.º</u>	<u>Quórum</u>
Se celebraron 2 Juntas General ordinarias de	16/02/2025	86	Se estableció un quorum legal con 23 Representantes de Accionistas y 11 Socios presentes y 0 representados

Accionistas.	16/11/2025	87	Se estableció un quorum legal con 22 Representantes de Accionistas y 5 Socios presentes y 0 representados
--------------	------------	----	---

1.2. NÚMERO DE JUNTAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS DURANTE EL PERÍODO Y QUORUM.

Durante el periodo 2025 no hubo Sesiones Extraordinarias.

II. JUNTA DIRECTIVA.

2.1. MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y CAMBIOS EN EL PERIODO INFORMADO

La conformación de la Junta Directiva está de acuerdo al art. 12 de las Normas de Gobierno Corporativo y lo establecido en el Pacto Social:

NOMBRE	CARGO
DOUGLAS ÁLVARO BONILLA	DIRECTOR PRESIDENTE
PLUTARCO GALILEO ROMERO ALEGRÍA	DIRECTOR SECRETARIO
JUAN PABLO REYES FLORES	DIRECTOR PROPIETARIO
LEOPOLDO VIDAURRE GUTIÉRREZ	DIRECTOR SUPLENTE
AYDEE RODRIGUEZ DE SANCHEZ	DIRECTOR SUPLENTE
YANET MILANIA AMAYA DE MONTOYA	DIRECTOR SUPLENTE

2.2. CAMBIOS EN EL PERÍODO:

Durante el periodo 2025 no hubo cambios en dicho ejercicio sobre la conformación de la Junta Directiva.

2.3. CANTIDAD DE SESIONES CELEBRADAS DURANTE EN EL PERIODO INFORMADO

Durante el periodo 2025 la Junta Directiva celebró 53 Sesiones, de las cuales las 53 actas están firmadas en su totalidad por los miembros de la Junta Directiva.

2.4. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA SOBRE LA PERMANENCIA O ROTACION DE MIEMBROS

Los aspectos relacionados a la permanencia y modo de sustituir las vacantes de los miembros de Junta Directiva, se encuentran reguladas en la CLÁUSULA TRIGESIMA SEGUNDA DEL PACTO SOCIAL VIGENTE DE LA CAJA. La cual dice

“Período De Ejercicio De Los Directores Reelección Y Remoción. Los Directores propietarios y suplentes durarán en sus cargos cinco años; podrán ser reelectos y sólo serán removidos por causas justificadas por la instancia correspondiente. Las causales de remoción de los miembros de Junta Directiva de acuerdo al art. 15 de las Normas de Gobierno Corporativo, el Pacto Social o los Estatutos de la Entidad, definirán el procedimiento y las causales de remoción aplicables. Debiendo considerarse entre ellas, las actuaciones indebidas de los Directores, que puedan afectar la imagen de la Entidad”.

Así mismo se encuentra establecido en la cláusula Trigésima Quinta del Pacto Social Vigente de la Caja, la cual dice "Modo de Proveer la Vacante de los Miembros de Junta Directiva". Cuando el cargo de Presidente quedare temporalmente vacante por cualquier causa, será sustituido con las mismas facultades, conforme la Clausula Trigésima de este Pacto. Si la vacante fuere definitiva a causa de muerte, renuncia, ausencia prolongada, impedimento o inhabilidad comprobada, el sustituto ejercerá el cargo hasta la próxima Junta General. En caso que faltare un Director Propietario o tuviese impedimento para deliberar y resolver determinado negocio, deberá hacerse constar en el acta respectiva y corresponderá a un suplente reemplazarlo de acuerdo al orden de su nombramiento. Cuando la vacante del Presidente o de un Director sea definitiva, las suplencias serán provisionales, debiendo la Junta General Ordinaria, en su próxima sesión, elegir definitivamente a los sustitutos.

La Memoria anual de labores, fue aprobada por la Asamblea General de Accionista, así como el informe del Auditor Externo el cual presentan una opinión a los Estados Financieros.

III. ALTA GERENCIA.

3.1. MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERIODO INFORMADO.

La conformación de la Alta Gerencia está de acuerdo al art. 17 de las Normas de Gobierno Corporativo, como lo establece dicha normativa:

NOMBRE	CARGO
ANA MIRIAN JOVEL VDA DE MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
MIGUEL ANGEL MEJIA GONZALEZ	GERENTE DE NEGOCIOS
MORENA JEANNETH ROMERO TREJO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

3.2. CAMBIOS EN EL PERIODO INFORMADO:

Durante el periodo 2025, la conformación de la Alta Gerencia no presento cambios

IV. COMITÉ DE AUDITORIA.

4.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERIODO INFORMADO.

NOMBRES DE COMITÉ DE AUDITORIA	CARGO
DOUGLAS ALVARO BONILLA	DIRECTOR PROPIETARIO
JUAN PABLO REYES FLORES	DIRECTOR PROPIETARIO
AYDEE RODRÍGUEZ DE SÁNCHEZ.	DIRECTOR SUPLENTE
YANET MILANIA AMAYA DE MONTOYA.	DIRECTOR SUPLENTE
ANA MIRIAN JOVEL VDA DE MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
MORENA JEANNETH ROMERO TREJO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
MIGUEL ANGEL MELENDEZ MOLINA	AUDITOR INTERNO, SECRETARIO

4.2 CAMBIOS EN EL PERIODO

Durante el periodo 2025, no hubo cambios en dicho ejercicio sobre la conformación del comité de Auditoría.

4.3 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO.

De acuerdo a información proporcionada por el Auditor Interno, se celebraron 16 sesiones y de cada una existe su respectiva acta firmada por los miembros de comité de auditoría.

4.4 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO.

El Auditor Interno detallo que las funciones desarrolladas en el periodo 2025 estaban enfocadas a:

1. Cumplimiento de acuerdos y disposiciones:

- ❖ Acuerdos de Junta General de Accionistas.
- ❖ Disposiciones de la Federación.

2. Seguimiento de observaciones:

- ❖ Informes del auditor interno,
- ❖ Informes del auditor externo y
- ❖ Informes de los auditores de Gerencia de Supervisión de Entidades Socias.
- ❖ Otras instituciones fiscalizadoras.

3. Control interno:

- ❖ Colaboración en el diseño y aplicación del control interno.
- ❖ Proposición de medidas correctivas.

4. Auditoría externa:

- ❖ Supervisión del contrato de auditoría externa.
- ❖ Monitoreo de la respuesta a las observaciones del auditor externo.

5. Auditoría interna:

- ❖ Evaluación de la calidad de la labor de Auditoría Interna.
- ❖ Cumplimiento del programa de trabajo de Auditoría Interna.

6. Nombramiento de auditores:

- ❖ Proponer a la Junta Directiva el nombramiento de auditores externos y del auditor fiscal.
- ❖ Considerar la independencia de los auditores externos.

7. Información financiera y control interno:

- ❖ Conocer y evaluar los procesos de información financiera.
- ❖ Evaluar los sistemas de control interno de la entidad.

8. Estados financieros:

- ❖ Cerciorarse de la elaboración de estados financieros cumpliendo las normas.
- ❖ Supervisión de los estados financieros mensuales y de cierre de ejercicio.

9. Otras funciones:

- ❖ Cumplimiento de las funciones que el Consejo de FEDECREDITO señale.

V. COMITÉ DE RIESGOS.

5.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE RIESGOS Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERIODO INFORMADO.

NOMBRE DE COMITÉ DE RIESGOS	CARGO
PLUTARCO GALILEO ROMERO ALEGRÍA	DIRECTOR PROPIETARIO
JUAN PABLO REYES FLORES	DIRECTOR PROPIETARIO
AYDEE RODRIGUEZ DE SANCHEZ	DIRECTOR SUPLENTE
YANET MILANIA AMAYA DE MONTOYA	DIRECTOR SUPLENTE
ANA MIRIAN JOVEL VDA DE MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
MORENA JEANNETH ROMERO TREJO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EVER GEOVANNI TURCIOS	ADMINISTRADOR DE RIESGOS, SECRETARIO

5.2 CAMBIOS EN EL PERÍODO:

Durante el periodo 2025 no hubo cambios en dicho ejercicio sobre la conformación del comité de riesgos.

5.3 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO.

Durante el periodo 2025 se celebraron 27 Sesiones en Comité de Riesgos. De las cuales todas las actas se encuentran firmadas por los miembros del comité.

5.4 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO.

- Seguimiento al cumplimiento de Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos año 2025.
- Vigilar la adecuada gestión integral de los riesgos que administra la Caja; así como revisar y proponer la creación o modificación de manuales, políticas y procedimientos relacionados con la gestión de los riesgos, para su posterior análisis y aprobación de Junta Directiva.
- Informar al comité de riesgos y a la Junta Directiva sobre las evaluaciones de riesgos efectuadas.
- informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de las estrategias y políticas aprobadas.
- Seguimiento a los principales riesgos identificados
- Capacitación al Personal de nuevo ingreso de la Caja.
- Capacitación a todo el Personal y Miembros de Junta Directiva.
- Informe de Remesas Familiares
- Evaluación de Matriz SARO.
- Evaluación de Matriz de Proveedores.
- Evaluación de Matriz de Cumplimiento.
- Actualización de Plan de Contingencia de Liquidez.
- Evaluación de la Concentración Crediticia de la cartera de Préstamos y Tarjeta de Crédito.
- Entre otros temas tratados en comité.

5.5 TEMAS CORPORATIVOS:

En cumplimiento a las Normativas de Riesgos emitidas por FEDECREDITO, el Comité de Riesgos consideró y revisó los documentos siguientes:

Elaboración y presentación de la Nota a los Estados Financieros de la Caja en cumplimiento a los artículos 19 y 21 que establece la Norma NPR-001.

- ❖ Revisión y aprobación de la Base de Datos de Riesgo Operativo según Norma NPR-004.
- ❖ Revisión y aprobación del Gobierno Corporativo que establece la Norma NPR-002.
- ❖ Revisión y aprobación del Informe de Gestión de Riesgos Operacional según la Norma NPR-004.
- ❖ Revisión y aprobación del informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos que establece la Norma NPR-001.
- ❖ Presentación de Informe de Liquidez por Plazos de Vencimiento Periodicidad Mensual en cumplimiento a la NRP-05 anexo #3.
- ❖ Presentación de Informe Tensionado Escenarios de Tensión Anexo #4 en cumplimiento a los artículos # 21 y # 22 de la NRP-05.
- ❖ Actualización del Manual de Riesgo Operacional en cumplimiento a la NPR-004 "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Socias que Captan Deposito Exclusivamente de Sus Socios"

Dichos informes después de haberse presentado al comité de riesgos, fueron aprobados por Junta Directiva y enviados a la Secretaria de Riesgos en los tiempos establecidos, dando cumplimiento así a las Normativas de Riesgos.

VI. COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y LA FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.

6.1 MIEMBROS DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y LOS CAMBIOS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO.

NOMBRES DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y LA FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA	CARGO
DOUGLAS ALVARO BONILLA	DIRECTOR PRESIDENTE
PLUTARCO GALILEO ROMERO ALEGRÍA	DIRECTOR PROPIETARIO
JUAN PABLO REYES FLORES	DIRECTOR PROPIETARIO
LEOPOLDO VIDAURRE GUTIÉRREZ	DIRECTOR SUPLENTE
YANET MILANIA AMAYA DE MONTOYA	DIRECTOR SUPLENTE
ANA MIRIAN JOVEL VDA DE MARTÍNEZ	GERENTE GENERAL
MORENA JEANNETH ROMERO TREJO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
EVER GEOVANNI TURCIOS	ADMINISTRADOR DE RIESGOS
JOSE EDILBERTO NAVARRETE CHAVARRIA	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO AMLCA, SECRETARIO.

6.2 CAMBIOS EN EL PERIODO

Durante el periodo 2025, no se realizaron cambios en la conformación del comité.

6.3 NÚMERO DE SESIONES EN EL PERÍODO.

De acuerdo a información proporcionada por el Oficial de Cumplimiento, se celebraron 10 sesiones y de cada una existe su respectiva acta firmada por los miembros de Comité de Prevención del Lavado de Dinero y de Activos,

Financiación del Terrorismo y La Financiación de La Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

6.4 DETALLE DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO.

El Oficial de Cumplimiento detallo que las funciones desarrolladas en el periodo 2025 estaban enfocadas a:

Revisión y análisis para la creación y/o actualización de 11 políticas para la gestión del Cumplimiento.

- Se ha conocido y analizado informes trimestrales de:
 - Cumplimiento al factor de Remesas Familiares
 - Seguimiento y Cumplimiento al Plan de Trabajo 2025 de la Oficialía de Cumplimiento.
- Seguimiento al cumplimiento del plan de formación anual 2025
 - Gestión de PLDA/FT/FPADM
 - Gestión de Alertas del Sistema Automatizado
- Revisión y análisis del Plan de Trabajo y Plan de Formación anual para el año 2026
- Entre otros puntos tratados.

VII. OTROS

7.1 DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO DURANTE EL PERÍODO.

En el periodo del 2025, se realizó actualización según sesión de Junta Directiva N.º 42/25 del 15/10/2025.

7.2 DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS AL CÓDIGO DE ÉTICA O DE CONDUCTA DURANTE EL PERÍODO.

En el periodo del 2025, se realizó actualización según sesión de Junta Directiva N.º 48/25 del 26/11/2025.

7.3 SEGUIMIENTO DE PAGINA WEB.

Durante el año 2025 se realizó un seguimiento a la página web de la Caja, para verificar que esta cuente con los requerimientos establecidos en el artículo # 22 de la NPR-002 y que a su vez se encuentren actualizado, dicho artículo establece que: "En el sitio Web de las Entidades o en el de FEDECREDITO, deberá existir un apartado específico denominado "Gobierno Corporativo "